

administración local

AYUNTAMIENTOS

MIGUELTURRA

Decreto n.º 2021/555.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para cubrir, por el sistema de promoción interna y mediante el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Oficial de la Policía Local, convocado por este Ayuntamiento en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 abril de 2021 y de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria y en la normativa de aplicación.

He resuelto:

Primero.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que a continuación se relacionan:

Aspirantes admitidos.

1. Juárez Sánchez, Jesús Gregorio.
2. Martín Comendador, Juan José.
3. Ramírez Poblete, Juan Antonio.

Aspirantes excluidos.

Ninguno.

Segundo.- El plazo para presentar alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Tercero.- Transcurrido dicho plazo, se dictará resolución aprobando la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo, señalando la fecha, hora y lugar para el inicio de las pruebas. Dicha resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de anuncios digital del Ayuntamiento: www.miguelturra.es

Dado en Miguelturra, a 27 de mayo de 2021.- La Alcaldesa, María Laura Arriaga Notario.

Anuncio número 1793